

8

En la villa de Murcia quince dias y ocho de Julio de 1519

se dio cuenta de lo que se hizo en la villa de Murcia
por el regimiento de la justicia de la ciudad
de la dicha ciudad de Murcia por el capitano
con el ayuntamiento de la dicha ciudad

con el ayuntamiento de la dicha ciudad
alonso de castaneda Juan fernandez manojun
narracione de que se hizo en el ayuntamiento de la dicha ciudad

de la dicha ciudad de Murcia de los señores
pedro navarro de la langosta
Juan fernandez manojun Juan fernandez manojun

regidores de la dicha ciudad de Murcia
Juan fernandez manojun Juan fernandez manojun

que se hizo en el ayuntamiento de la dicha ciudad
de la dicha ciudad de Murcia de los señores
pedro navarro de la langosta Juan fernandez manojun

de la dicha ciudad de Murcia de los señores
pedro navarro de la langosta Juan fernandez manojun

de la dicha ciudad de Murcia de los señores
pedro navarro de la langosta Juan fernandez manojun

de la dicha ciudad de Murcia de los señores
pedro navarro de la langosta Juan fernandez manojun

de la dicha ciudad de Murcia de los señores
pedro navarro de la langosta Juan fernandez manojun

